



# COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS PARA FORTALECER EL PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JACQUELINE BERMÚDEZ JOHNSON  
HOOVER MORA GUTIÉRREZ

Competencias Lingüísticas para fortalecer el perfil de egreso de los  
estudiantes de tercer nivel de Educación Superior

Jacqueline Bermúdez Johnson  
Hoover Mora Gutiérrez

Primera edición, febrero 2017



# COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS PARA FORTALECER EL PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Primera Edición

Libro sometido a revisión de pares académicos.

Edición  
Diagramación  
Diseño  
Publicación

**Maquetación.**

Grupo Compás

Cámara Ecuatoriana del Libro - ISBN-E: 978-9942-750-33-4

Guayaquil - Ecuador

## Agradecimiento

A mi Dios Supremo por otorgarme diariamente el don de la vida, brindarme oportunidades llenas de bendiciones y encaminar mis pasos por senderos seguros. No hay mayor amor que el tuyo mi Dios.

A mi padre, ejemplo de lucha, compromiso y superación, quien aunque no esté físicamente, sé que está presente en cada instante. Gracias padre, porque me dedicaste tu tiempo hasta el último momento.

A mi madre, única razón de mi vida, y por quien lucho día a día, modelo de madre; gracias por dedicarme aún tu tiempo, gracias haber comprendido que el período dedicado a esta maestría sacrificaba ese espacio que te correspondía. No obstante, fuiste consciente que era para mi superación personal.

A mis hermanos y hermanos políticos. De manera especial a mi hermana Janina y mi cuñado Heraldo, porque fueron ellos quienes me indujeron a realizar esta maestría.

A mi querido amigo Hoover, gracias Dios, por ponerlo en mi camino, con él, todos los obstáculos fueron vencidos para cumplir con nuestros sueños, ideales y proyectos de vida, hoy hechos realidad.

**Jacqueline**

A Dios, Padre y Creador del Universo, por los dones recibidos que me han permitido llegar a este nivel.

A la memoria de mi madre, a quien le debo lo bueno que hay en mí.

A Mónica, mi cónyuge, por su apoyo en esta nueva etapa profesional. Su amor a Dios, profesionalismo y sapiencia son un modelo.

A mi padre y padrastro. No puedo negar que soy orgullosamente hijo de ambos: del uno aprendí la persistencia y del otro el amor a la cultura.

A mis maestros, de quienes aprendí el amor a su vocación, personificados en Germán Arteta Vargas, Otón Morán Ramírez y los Hnos. Diositeo María y Vicente, de la Salle.

A mis hijos, de quienes estoy orgulloso y me esfuerzo por darles un ejemplo de superación constante.

A Jacqueline, maestra e hija abnegada, amiga incondicional. Gracias por hacer de este proyecto nuestra meta cumplida.

**Hoover**

## Índice

<b>Situación</b>	<b>9</b>
<b>El antecedente de la investigación</b>	<b>14</b>
<b>Teorías aplicadas a la investigación</b>	<b>31</b>
<b>Las Competencias en el sector educativo</b>	<b>42</b>
<b>Competencias comunicativas y lingüísticas en el perfil de egreso</b>	<b>44</b>
<b>Fundamentación Curricular</b>	<b>49</b>
<b>Fundamentos Psicopedagógicos</b>	<b>60</b>
<b>Epistemología</b>	<b>64</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>67</b>

## Prólogo

El propósito del presente libro fue implementar un módulo de Competencias Lingüísticas para fortalecer el perfil profesional en los estudiantes de cuarto y quinto cursos de la Facultad de Ciencias Administrativas de La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil (ULVR), periodo lectivo 2014-2015.

Para ello, los autores del trabajo académico han decidido profundizar en la situación vigente del sistema de educación superior nacional; contrastarlo con la realidad particular del centro de estudio donde se aplicaría la propuesta de investigación mediante la aplicación del método científico; ejecutar un curso piloto, y establecer recomendaciones para ejecuciones futuras del módulo.

La investigación realizada en la ULVR permitió establecer la necesidad de elaborar un módulo orientado a robustecer las competencias lingüísticas en los estudiantes de los últimos años de la Facultad de Ciencias Administrativas. La citada competencia es considerada de suma importancia en los futuros profesionales, pues será una herramienta para desarrollar la investigación científica y fortalecer la actualización profesional. Este módulo novel se convertirá en el referente para la ejecución de propuestas similares en las diferentes Facultades del alma máter mencionado, y podría ser orientador para otros centros de educación superior a nivel nacional.

Durante la última administración gubernamental, la política educativa del estado ecuatoriano se ha convertido en una de sus inquietudes principales. La reforma académica empezó con el plan decenal de educación, aplicado en primera instancia para la Educación General Básica (EGB), y desde este año, con la implementación de un nuevo tipo de bachillerato unificado. En el marco de este asunto, la universidad ecuatoriana vivió un proceso de acreditación y evaluación amparado por la Ley Orgánica de Educación Superior y su respectivo reglamento.

Cuando se procedió al cierre de los citados centros, la sociedad se preguntaba: ¿Esta decisión fue apresurada o visceral? ¿Los móviles que culminaron en las clausuras tenían tintes políticos? ¿En realidad se plantearon criterios ligeros durante las evaluaciones? Lo curioso es que pese a cualquier acusación que se intente realizar, la respuesta a estas interrogantes y cualesquiera similares será negativa. El proceso fue realizado con rigurosidad y transparencia.

Se desarrollo el libro y se plantearon soluciones al objeto de estudio como una prioridad para el desarrollo de la investigación.

# CAPÍTULO I

## Situación

El proceso de investigación se aplicó en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, fundada en 1966, situada en el sector norte de Guayaquil, en la Avenida de Las Américas. Fue concebida bajo la óptica de ofertar horarios flexibles que permitan la profesionalización del sector laboral. Este centro de estudio busca que sus egresados sean pertinentes, equitativos, pluralistas y responsables socialmente, así como poseedores de espíritu reflexivo y conciencia ética, enmarcados en los principios del Buen Vivir, establecidos por la Constitución de la República. Sus primeras facultades fueron: Arquitectura, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, e Ingeniería Civil.

La Facultad de Ciencias Administrativas, objeto del presente estudio, fue creada el 26 de octubre de 1976. Su pénsum académico vigente consta de 226 créditos para la carrera de Gestión Empresarial. Dentro de su malla curricular se imparte la materia de Idioma Nacional y Estilística del Lenguaje, en el primer y segundo años, con una carga horaria de dos horas semanales. La citada cátedra pertenece al área Humanística y consta de 54 horas presenciales y 54 horas autónomas.

A partir de la expedición del Mandato 14 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008, el Estado Ecuatoriano

ha vuelto a tomar su rol director, regulador y supervisor sobre las instituciones universitarias. En tal virtud, la exigencia de la nueva Ley de Educación Superior en los actuales momentos hace necesario tomar medidas que permitan que los nuevos profesionales ecuatorianos gocen de competencias globales frente a esta Sociedad del Conocimiento. Dentro del marco de competencias requeridas para el profesional del siglo XXI, han tomado especial énfasis las competencias lingüísticas –denominadas generales-, que equivalen al 50% de la prueba. Esta decisión no es arbitraria, pues existe la percepción general que el profesional ecuatoriano posee notables vacíos que le han generado la pérdida de espacios ocupacionales frente a similares de origen extranjero. De ahí la preocupación del Estado ecuatoriano en lograr un cambio radical del sistema educativo superior.

Los centros de educación superior se encuentran actualmente regulados por el CEAACES. Su función es la evaluación, acreditación y categorización de todas las instituciones de educación superior, públicas, particulares y cofinanciadas.

Desde la expedición de evaluar las universidades del país, germina la preocupación de todos los directivos de los centros de educación superior por buscar mecanismos que eviten el cierre de los mismos. Si se realiza una retrospectiva de la situación a la que se vio sumergida la Universidad Laica en el año 2009 con una calificación D, hoy es considerablemente perceptible cómo ha vuelto a retomar la labor ardua y fructífera que ha desempeñado en estos años. Lo mismo

sucede con otras universidades del medio, que han logrado ascender en las últimas evaluaciones; no obstante, el avance debe ser gradual para lograr los resultados anhelados.

Es de resaltar que a pesar de los cambios logrados, todavía persisten muchos profesores universitarios que no han asimilado esta nueva concepción académica, y no la han visto desde otras perspectivas, porque les cuesta reestructurar sus paradigmas y aplicar nuevas estrategias de enseñanza. De allí es válida la afirmación de Einstein quien decía que “en el siglo XX todo ha cambiado, menos nuestra forma de pensar”.

Incluso, luego de haber incursionado en un nuevo siglo y presenciar un cambio vertiginoso del pensamiento académico y educativo, el nuevo espíritu científico considera que nadie y ninguna perspectiva son dueños absolutos de la verdad, lo cual ha llevado a un profundo criticismo. Se debe examinar cualquier realidad, desde varias disciplinas científicas y sistemas de pensamientos. Citando nuevamente a Einstein “Toda explicación tiene un campo de aplicación y un límite a partir de la cual es reemplazada por otra explicación, que también tiene un campo de aplicación y un límite, y así sucesivamente”.

La epistemología del nuevo espíritu científico, el pensamiento complejo y la epistemología cualitativa deben constituir la nueva infraestructura mental de la universidad ecuatoriana. Sin ella no puede darse la nueva docencia e investigación científica, aquellas que se superponen a la lógica aristotélica, a la enseñanza memorística feudal y la reproducción

del pensar científico de Newton.

Esto quiere decir que el estado ecuatoriano aspira a desarrollar todas las circunstancias favorables para promover una estrategia eficiente que permita implantar y arraigar el nuevo espíritu científico en toda la universidad ecuatoriana.

Para obtener la información necesaria, se procedió a elaborar un cuestionario de 10 preguntas dirigidas a Directivos, profesores y estudiantes de la Facultad. Las interrogantes fueron distribuidas equitativamente con el fin de justificar las variables dependientes e independientes anotadas en el proyecto. Para una adecuada y precisa interpretación de los resultados obtenidos, se ha utilizado la Escala de Likert modificada, que consta de pregunta, cuadro y gráfico estadístico, así como la relación a la categoría, frecuencia y porcentajes de los resultados.

La metodología a implementar en el módulo de desarrollo de las Competencias Lingüísticas Se determinó en base a la recopilación de datos obtenidos, así como la necesidad de aplicar la propuesta planteada, para fortalecer el perfil de los egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas.

## CAPÍTULO II

## El antecedente de la investigación

Es necesario conocer el antecedente del estudio para lograr identificar el objeto de estudio y su epistemia, por eso es tan importante plantear el pasado de una situación, el capítulo se presenta desde la perspectiva de la reforma universitaria de Córdoba de 1918 fue el antecedente que dio paso a una sucesión de innovaciones en los paradigmas educativos. Los institutos de Educación superior de los diferentes países latinoamericanos modificarían los modelos adaptándolo a esta propuesta. Este proceso se aplicó en su mayoría de manera autónoma y con diversos niveles de avance (Rojas, 2011).

En Europa, en la década de 1980, surgiría el enfoque por competencias. Su consolidación se da en la década siguiente, y surge de la necesidad de lograr una integración dialéctica entre la universidad y el sector productivo. Dicha visión tuvo por finalidad responder a la necesidad imperiosa de la movilidad laboral de los versados, dado el expansionismo de las organizaciones a causa de la globalización.

Bajo esta intención se suscribe la declaración de Bolonia el 25 de mayo de 1998 por los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. Un año después, se realiza una nueva Conferencia, que dará lugar a la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999, esta

vez suscrita por 28 estados europeos.

Vale destacar que el país no ha permanecido ajeno a este proceso. No obstante, un monitoreo inapropiado, y la carencia de un análisis constante a las acciones académicas de educación universitario, produjo la difusión indiscriminada de carreras de grado y programas de posgrado en los Institutos de Educación Superior (IES) del país. La visión de los centros escolásticos respondería más a una demanda clientelar y no a una necesidad social. El Perfil del Plan de Desarrollo de las Universidades y Escuelas Politécnicas (PLANUEP) identificó los cinco nudos críticos por los que atravesaba la Universidad:

1. Insuficiente vinculación de las Universidades y Escuelas Politécnicas con el medio externo;
2. Insuficiente calidad de la actividad académica universitaria;
3. Baja calidad de la gestión;
4. Insuficiencia de recursos económicos;
5. Carencia de un sistema de rendición social de cuentas; (Rojas-Pazmiño, 2003)

Al parecer, el incumplimiento de la responsabilidad social fue el resonante que da como resultado el cuestionamiento del quehacer universitario por parte de varios sectores sociales. Dicha postura

crítica justificó de alguna manera la intervención de la Asamblea Constituyente y de la Asamblea Nacional cuando aprobaron la última Constitución de la República y la posterior Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Se puso en evidencia que, para el caso ecuatoriano, esta propuesta de Reforma Universitaria surge de la propaganda social y la preocupación gubernamental del presente régimen. La etapa de transición que inicialmente se programase por un lapso de cinco años, obliga a las Instituciones de Educación Superior a mejorar sus ofertas iniciales y perfilar el proceso de evaluación y acreditación con la posibilidad de quedar fuera del sistema.

En la actualidad, El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) resalta la importancia del idioma al circunscribir las pruebas de competencias generales a la evaluación de la comprensión de lectura y la expresión escrita.

Dichas competencias generales se subdividen a su vez en las siguientes idoneidades:

- Comprensión de lectura
- Aspectos generales de la comprensión de lectura: Identificar el tipo de texto y su propósito de comunicación.
- Identificar el tema del texto científico.

- Identificar la intención de comunicación del autor en un texto científico.
- Relacionar la información textual y paratextual (gráficas, diagramas, figuras, imágenes) del texto científico.
- Comprender el vocabulario del texto científico.
- Establecer las relaciones de cohesión textual en el texto científico.
- Elaborar inferencias a partir de la información explícita e implícita en un texto científico.
- Reconocer la posición del autor frente al tema en un texto científico.
- Identificar el tema del texto periodístico.
- Inferir información en un texto periodístico.
- Identificar elementos propios de un texto periodístico.
- Reconocer la posición del autor frente al tema en un texto periodístico.
- Conocimiento de la comprensión escrita

- Analizar el plan del discurso conforme a la intención de comunicación.
- Valorar la coherencia global.
- Valorar la coherencia lineal del texto.
- Reconocer el tipo de léxico.
- Reconocer la correcta utilización de morfosintaxis oracional.
- Observar la corrección gramatical. (CEAACES, 2012)

En tal virtud, conocer y aplicar las competencias lingüísticas en la formación integral de las personas es prioritario en el sistema educativo nacional. Además, en el campo profesional constituye una herramienta imprescindible para desenvolverse con facilidad y llegar al éxito.

El estudiante universitario necesita utilizar su lengua materna de forma eficaz y eficiente, tanto en su uso oral como de lectoescritura. Las habilidades lingüísticas son ineludibles en los estudiantes universitarios, pues al ser el idioma una realidad cotidiana, deben utilizarse adecuadamente en todo momento de su formación profesional. Además el sistema educativo vigente hace énfasis en la investigación con lo cual la competencia lectora se vuelve

imprescindible.

Según la experiencia de los autores, profesores de lengua en diversos centros de educación media y superior, la competencia lingüística más esencial es leer comprensivamente, y la tarea escrita más difundida ha sido siempre el resumen y la inferencia de una lectura. Sin embargo, constatan que es una penuria académica para los estudiantes -en tales niveles- resumir lo que leen, y en consecuencia, al momento de realizar una exposición y sustentarla, demuestran de forma notoria la ausencia de argumentos lógicos y de relación causa-efecto.

Resumir es una actividad común en los actos diarios. Frecuentemente las personas cuentan a los sujetos a su alrededor los eventos que les han sucedido. Siempre se compendian acontecimientos, ideas, noticias, sueños, así como lo que se haya visto, oído, sentido, leído o hecho. Por ello, el correcto manejo de las nociones lingüísticas en niños, niñas, jóvenes y adultos mediante el empleo del pensamiento lógico racional es una misión trascendental para los educadores de este milenio.

En el Ecuador, la Educación de Tercer Nivel es la encargada del desarrollo científico y tecnológico para el bienestar de los conciudadanos. Las universidades ecuatorianas se encuentran en un proceso de evaluación permanente que las insta al cumplimiento de estándares internacionales de calidad. Ante esta realidad, las competencias lingüísticas son el eje transversal que permite el desarrollo de habilidades de lectoescritura aplicables en todas las

materias de la malla académica propuesta por la Universidad.

En la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica de la ciudad de Guayaquil, para los docentes del nivel superior es una condición indispensable el conocer y valorar la importancia de la competencia lingüística, pues ella permite fortalecer la personalidad de los estudiantes, proyectándolos como ciudadanos ejemplares, futuros profesionales competentes en sus diferentes disciplinas científicas, capaces de forjar cambios trascendentales en beneficio de la sociedad.

Esta Facultad forma a los futuros profesionales -gerentes, empresarios-, con una oferta académica de cinco años lectivos de duración; goza de docentes capacitados y muchos bachilleres ávidos de nuevos conocimientos. Sin embargo, se pueden apreciar problemas de dicción, ortografía, sintaxis y semántica, a lo que se suma el agravante de la poca motivación de algunos estudiantes para el aprendizaje. Esta serie de deficiencias causan malestar e impiden el fortalecimiento del perfil profesional en la formación del estudiante.

El problema se plantea desde las causas a las que se atribuye la baja calidad académica que, por lo común, predomina en una gran mayoría de las carreras, son muy variadas y dependen de una multiplicidad de factores. Para ciertos docentes y autoridades universitarias, el principal determinante es la baja preparación que los egresados de la enseñanza media poseen al ingresar a la educación superior, opinión obtenida mediante diálogos con dichos actores. Tal situación, alegan,

se torna difícil de corregir y debilita las posibilidades de mejora de la calidad de la educación universitaria.

Desde la perspectiva estudiantil, se pone en evidencia la otra cara del problema, por cuanto insisten sobre tres aspectos, todos relacionados con los docentes: la insuficiente preparación de una gran parte de quienes integran el plantel de profesores; la poca dedicación a la cátedra, y finalmente, serias limitaciones en la preparación pedagógica de muchos orientadores, circunstancia que se da a nivel nacional:

Actualmente sólo el 8% de la población tiene formación universitaria. A nivel docente Los datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE) señalan que la mayoría de los docentes universitarios posee formación de tercer nivel. En las universidades públicas, el porcentaje asciende al 38%; en las cofinanciadas, al 43% y en las particulares autofinanciadas, al 42%. En cuanto a docentes con maestría, en las instituciones públicas de educación superior representan el 39%; en las cofinanciadas, el 28%; y en las autofinanciadas, el 35%. Los docentes que poseen el grado de doctorado o PhD son muy pocos: en las instituciones públicas solo alcanzan el 3%, al igual que en las particulares; en el caso de las cofinanciadas, solo el 1% tiene este grado. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013, 2010).

Una preocupación muy generalizada, tanto entre docentes como entre egresados y profesionales, es el debilitamiento de las exigencias académicas a las que responden los estudiantes. La opinión difundida

es que la masificación, a la que algunos agregan la incorporación de los estudiantes al mercado laboral, ha contribuido a generar presión por parte de ellos para reducir al máximo los requerimientos académicos, tales como el porcentaje de asistencia a clase, trabajos prácticos, asistencia a seminarios, etc. Estas medidas han afectado negativamente los estándares de calidad de la enseñanza universitaria. Tal disposición, más acentuada en las carreras no técnicas, y que en una proporción significativa son nocturnas, hace suponer que, paradójicamente, los educandos podrían constituirse en uno de los serios obstáculos para adoptar ciertas medidas que corrijan las prácticas antes anotadas, imprescindibles para mejorar la calidad de la educación universitaria.

Ante esta problemática, las autoridades de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte emprenden a inicios del 2012 la capacitación masiva de maestros. Se percibe la necesidad de mejorar la calidad educativa y fortalecer el perfil de los egresados y profesionales. Esta busca erradicar los desatinos filológicos en los futuros profesionales empresariales. La intención es prepararlos para erradicar este analfabetismo lingüístico, término acuñado por el tuitero José Calvo, que califica correctamente la falencia presente en algunos universitarios, e incluso ciertos docentes.

En el Sistema educativo nacional y latinoamericano se evidencian desatinos en el desarrollo y aplicación de las competencias lingüísticas a nivel superior. En la comunidad educativa se puede apreciar la inseguridad lingüística docente que trae consigo escaso conocimiento

de expresión y que la traslada a los estudiantes.

En consecuencia, se conoce que varios egresados no le dan importancia a la etapa de aprestamiento escolar: continúan con las mismas estrategias en el desarrollo de los conocimientos, utilizando la idéntica metodología que aplicaban en su condición de estudiantes, algunas veces ejecutadas inconscientemente sin la debida explicación y orientación.

Además, el desconocimiento de los saberes y estrategias tecnológicas genera temor en los estudiantes y falta de orientación o desvío social, situaciones que entorpecen la labor educativa. En contraste, la presencia de catedráticos autoritarios o prepotentes, otros demasiado permisivos, y aquellos que por temor derivado de su inestabilidad laboral podrían ser sumisos, con temor a opinar, e inclusive a las autoridades o al proceso de evaluación y monitoreo, afectan la ejecución de una labor formativa efectiva y eficiente bajo estándares homogéneos de calidad.

El problema planteado necesita como propuesta la elaboración de una guía didáctica sobre nociones lingüísticas elementales que potencien el perfil Profesional en los egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Institución objeto del presente estudio, e inicie su aplicación permanente a partir del periodo lectivo 2014-2015 en adelante.

El planteamiento del problema es claro y preciso ya que la propuesta

responde a la necesidad de desarrollar las competencias lingüísticas en los egresados, potenciando el Perfil Profesional y respondiendo a exigencias y necesidades del presente siglo.

La propuesta permite generar el desarrollo de competencias lingüísticas en los estudiantes de cuarto y quinto cursos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

La propuesta planteada está orientada a mejorar la calidad en la formación de los estudiantes arriba citados, logrando la mejora de sus competencias lingüísticas.

La competencia lingüística es de vital importancia en el desempeño profesional, nutriendo y dinamizando su ejercicio con expresividad a fines de obtener liderazgo.

La propuesta permite desarrollar la competencia lingüística en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica. Se transmiten estas fortalezas a los futuros egresados mediante la utilización del pensamiento lógico racional, y el desarrollo de la citada inteligencia mediante una guía de ejercicios e instrucciones que, además de útil será innovadora, pues el presente módulo ni similares han sido ejecutados hasta ahora .

Responde a la necesidad del fortalecimiento en la calidad del perfil de egreso en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Cuenta con el apoyo Institucional; amplia cobertura de desarrollo en el Sistema presencial y autónomo, además de un personal docente altamente calificado, colaborador y con apertura para la aplicación de la propuesta.

Para la investigación se formula desde el objetivo de implementar un módulo de competencias lingüísticas para el aprendizaje de los contenidos propuestos por el CEAACES que permitan reforzar el perfil de egreso en los estudiantes de cuarto y quinto cursos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Para conseguir la este objetivo se plantea que es importante estudiar tendencias para la formación de enfoques y teorías de las competencias lingüísticas y las vías para su ejecución en el nivel superior y diagnosticar el nivel de suficiencia general lingüística en los estudiantes del nivel superior. Implementar el módulo apropiado para la aplicación de los contenidos necesarios que favorezcan el aprendizaje de las competencias lingüísticas. Validar mediante el método de expertos el módulo diseñado.

La educación en el Ecuador ha venido gestando cambios considerables en los últimos años, desde los modelos pedagógicos al contenido curricular para la educación inicial, básica y bachillerato hasta los cambios en educación superior. Además, se han planteado proyectos para el fortalecimiento de la lectura y expresión escrita, competencias lingüísticas que en un mayor porcentaje se deben desarrollar debido a los desafíos del mundo actual.

Dentro de este marco surge el proyecto Tuning, originario de la Unión Europea, que ha sido adoptado por más de 180 centros de educación superior en los 18 países suscriptores de la región. Su propuesta está orientada a una educación basada en competencias y logros de aprendizaje (que curiosamente para este proyecto son de la misma categoría... pero esta postura merece ser tema de otro análisis).

El proyecto Tuning América Latina busca desarrollar entre las instituciones de educación superior la calidad, efectividad y transparencia. Para lograrlo, y con la asesoría europea, se han trazado cuatro líneas de acción: 1) competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); 2) enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación; 3) créditos académicos; y 4) calidad de los programas. (Proyecto Tuning Latinoamérica, 2007)

¿Cuál fue el razonamiento para establecer las políticas orientadoras de esta reforma? ¿Bajo qué modelos se establecieron las modalidades de evaluación macro y micro institucional? La respuesta a estas interrogantes está relacionada con los criterios de certificación sobre competencias que se aplicaron en los procesos de evaluación a los estudiantes de Bachillerato y a los universitarios de los institutos catalogados como "E". En ese sentido, los modelos del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) en México; El Instituto Colombiano para la evaluación de la Educación (ICFES), y el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) de la Unesco en Latinoamérica propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fueron las

alternativas seguidas en la búsqueda de un aval de legitimización por el CEAACES del Ecuador:

Al aplicar un examen de certificación la intención es tener elementos objetivos, sólidos y fiables para tomar las decisiones pertinentes del caso. Un examen puede ser considerado, por consiguiente, como un medio para ubicar a los sustentantes en diversos niveles de logro o categorías, de acuerdo con sus resultados. (Herrera-Ortiz, Benavides-Posadas, & Monroy-Cazorla, 2009)

Las instituciones educativas se han destacado en la práctica de estas líneas; no obstante, la tecnología, mal destinada, ha deformado su aplicación en el desarrollo de las denominadas competencias generales, convirtiendo a los docentes en individuos muy bien informados y hábiles "chateadores" en la Internet, en desmedro de la corrección lectoescrituaria. Se debe rescatar al ser humano y tratar de equilibrar el uso de la tecnología, sin dejar a un lado el correcto uso del lenguaje español.

La utilidad práctica.- La adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas constituyen un factor fundamental en los aprendizajes lectoescritores y, como consecuencia, en el desarrollo de las competencias comunicativas oral y escrita, así como en la de aprender a aprender. El dominio de la lengua hablada es fundamental en todo aprendizaje, especialmente en la lectura y escritura.

Importa contemplar en las programaciones, de forma ordenada

y sistemática, actividades destinadas a la mejora de la expresión escrita. Del mismo modo, es necesario potenciar los aprendizajes básicos para adquirir una competencia adecuada en comunicación, tales como saber escuchar, dialogar, exponer y argumentar de forma escrita... es decir, saber controlar y autogestionar los procesos de expresión y comprensión cifrada como medio para desenvolverse en la vida escolar y posteriormente en la profesional.

De allí que es necesario que los docentes por medio de la presente propuesta fortalezcan estas competencias a través de la combinación de actividades prácticas que gocen de un posterior sustento teórico.

La utilidad teórica.- las competencias lingüísticas son un concepto de trascendencia universal, que se estudian y se incluyen profundamente en los nuevos procesos pedagógicos y en los planes curriculares de los países altamente desarrollados. En dichas zonas se ha considerado la importancia del lenguaje para el perfeccionamiento de la personalidad en el ser humano, como elemento copartícipe de su educación integral.

Es conveniente desplegar las competencias lingüísticas, por su gran utilidad en el campo empresarial y la vida de los profesionales. Ellas son las gestoras de la productividad y pioneras de los nuevos procesos empresariales, por lo que se debe ser eficiente en la comunicación con los demás.

El presente libro es factible porque permitirá desarrollar las

competencias lingüísticas en los futuros profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la ULVR. Para la elaboración de la propuesta existe la recopilación bibliográfica pertinente, información electrónica necesaria y sistematización científica apropiada.

Adicionalmente, cuenta con docentes capaces por la orientación de los estudiantes durante la ejecución de la propuesta. Dicho módulo especializado responde a la necesidad imperiosa de la sociedad local de impulsar al país a los primeros niveles mundiales en el desarrollo tecnológico, económico y humano.

Los beneficiarios directos son los estudiantes de los cursos superiores de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, quienes a futuro ocuparán cargos gerenciales en las diversas empresas nacionales o extranjeras.

# CAPÍTULO III

## Teorías aplicadas a la investigación

Las teorías se presentan como una alternativa a la sistematización de la información desde la perspectiva del objeto, dejando ver quienes y cuando fueron los teóricos relevantes en el desarrollo de la investigación. Si es una estructura lógica o solo se establece como una búsqueda de información para esto definimos que los inicios de la lingüística se relacionan la Filología del siglo XIX, cuando surgieron las primeras reivindicaciones científicas sobre estudiar la diferencia y semejanzas entre lenguas, a fin de establecer familias y orígenes comunes. Se comienza así la compilación de datos y observación de fenómenos, lejos de las especulaciones filosóficas de la antigüedad (Gil, 2009).

La lingüística como ciencia surge en el siglo XX, con la formulación de los dos grandes paradigmas teóricos de esta disciplina: el Estructuralismo, que arranca del Curso de lingüística general de Ferdinand de Saussure, y La Gramática Generativa, creada por Noam Chomsky. Por otro lado, hay otros enfoques teóricos cuyos objetos de estudio van más allá del límite de la oración. Sus campos son la investigación de unidades superiores a las meramente sintácticas, como el texto, los actos de habla y el análisis de otros aspectos

pragmáticos: la presuposición, los postulados conversatorios y la relación del hablante con la lengua (Editorial Oceano, 2008).

Es absurdo que con la bibliografía existente sobre estilos de aprendizaje y de enseñanza aún en ciertos discursos se siga insistiendo en que todos los estudiantes aprendan de la misma manera. Es necesario crear una nueva mentalidad en el docente sobre la importancia de desarrollar y robustecer su perfil sobre las competencias lingüísticas, que son eje del sistema educativo superior y permiten ofrecer un egresado competente.

Aunque la educación de la lengua “Se centra en los resultados del aprendizaje, se reconoce la necesidad de un ambiente escolar cooperativo y una actitud positiva de los estudiantes hacia la educación, los maestros y los compañeros de clase” (Brophy, 2010).

Se debe recordar que varios elementos incurren en el aprendizaje de la lengua, entre ellos: consistencia curricular, contenidos coherentes, enseñanzas de estrategias, y evaluación enfocada al cumplimiento de objetivos. Estos elementos deben adaptarse a los contextos locales y las características relevantes del sistema educativo de cada país (Brophy, 2010).

Porque la presencia de estas exigencias imponen el reto no sólo de adaptarse a ellas sino de buscar soluciones y alternativas que permitan transmitir de una manera eficiente los conocimientos, considerando todas las potencialidades, y cultivando las emociones

para no continuar con una educación arcaica. Algo muy evidente es el hecho de que las competencias lingüísticas influyen en el proceso de los aprendizajes de las demás áreas; de allí que si un estudiante no sabe leer, razonar, analizar, sintetizar, presentará deficiencias en el desarrollo de las competencias generales y las propias de su especialización declaradas por el CEAACES: “El educador del siglo XXI, no solo debe poseer vocación, aplicar valores, sino que deberá desarrollar el conocimiento científico y las competencias lingüísticas...” (Bermúdez, 2012)

Bacon señalaba que “El conocimiento es poder”... pero el poder que se ha conferido a los docentes es para servir, cambiar, mejorar, orientar... Los profesores tienen ese mando... y por ende, la obligación de emplearlo sólo para el bien de sus estudiantes, renunciando a cualquier actitud egoísta...

Pues, ¿Qué hace a un educador? Su entrega total y absoluta a un ideal, el de formar con una filosofía de amor por lo que hace y vive cada día en sus aulas. El papel de los educadores es el de facilitar poniendo las condiciones para que se establezca el desarrollo personal de los educandos, creando un clima de libertad y confianza por medio de actitudes de autenticidad, comprensión y aceptación.

El rol de un educador debe ser de acompañante, facilitador pero principalmente debe motivar. Su papel fundamental es ayudar a aprender, y no solamente a transmitir conocimientos. El verdadero maestro enseña, instruye y construye. Debe propiciar la práctica

de los procesos de pensamiento en forma reiterada y participativa, mediante un estímulo en el aprendizaje, en un ambiente de seguridad y confianza, donde el alumno tome conciencia de sus logros. Para ello, el docente debe desarrollar estrategias que respeten los estilos de aprendizaje de los estudiantes, estimule su interés y fomente la investigación: “Los seres humanos, y en especial los docentes, primero deben aprender a brindar confianza para que sus discípulos desarrollen en todos los niveles la competencia del habla y la escritura” (Bermúdez, 2012).

El docente debe ser un colaborador natural en el desarrollo lingüístico. Muchos piensan que las competencias de lectoescritura solo le competen al profesor de lengua, mas en este desarrollo deben estar insertados todos los actores del quehacer educativo. Incluso no puede haber aprendizaje si el alumno no está preparado emocionalmente... y donde no hay aprendizaje no hay logros. Se piensa en el fracaso del estudiante, pero quien realmente fracasa es el maestro, porque es allí donde demuestra su vocación al poder ayudarlo a reconocer y controlar sus emociones y las de sus compañeros.

La utilización de diversas técnicas, tácticas o mecanismos motivan al estudiante. El educador del presente siglo debe estar preparado para los cambios vertiginosos de la tecnología, la información y los procesos socioeconómicos del planeta, con el fin de adaptarlos a su clase en la única intención de lograr un aprendizaje significativo.

Por lo antes expuesto se propone que los docentes del futuro deban

estar capacitados de acuerdo a un nuevo perfil, que combine vocación, conocimiento científico y –además de las relacionadas con su campo científico- la competencia lingüística.

Esta práctica debe convocar a la experiencia individual y grupal, a través de dinámicas, fichas y demás metodologías psicopedagógicas; crear el clima y la ambientación para que deseen conocer a sus compañeros, conociéndose de igual manera e individualmente a sí mismos, por medio de la comunicación horizontal. Ello va a enriquecer los sentimientos de fraternidad, los motivará a compartir sus experiencias y ser solidarios, ejercitando la responsabilidad, haciéndolos colaboradores, creando compromiso social en lo instructivo y recreativo, evaluándose y autoevaluándose para volverlos más críticos, racionales, objetivos en su forma de pensar y actuar como una verdadera hermandad ecuatoriana.

Se puede afirmar que la lectura es una herramienta fundamental para promover la formación de individuos autónomos, críticos y con las competencias necesarias para desarrollar la enseñanza aprendizaje durante toda la vida. La lectura, en su expresión más amplia, brinda a los individuos la posibilidad de analizar, crear, transformar y reflexionar sobre la realidad y asimismo es un factor determinante para potenciar su crecimiento y desarrollo personal, ejercer sus libertades, derechos y obligaciones.

Según Margarita Gómez Palacios y otros autores del libro La lectura en la escuela, se define a la lectura como:

“Proceso interactivo de comunicación en el que se establece una relación entre el texto y el lector, quien al procesarlo como lenguaje e interiorizarlo, construye su propio significado. En este ámbito, la lectura se constituye en un proceso constructivo al reconocerse que el significado no es una propiedad del texto, sino que el lector lo construye mediante un proceso de transacción flexible en el que conforme va leyendo, le va otorgando sentido particular al texto según sus conocimientos y experiencias en un determinado contexto.” (1996)

Existen cuatro niveles de lectura:

- “Lectura literal: Este modo de lectura explora la posibilidad de leer la superficie del Texto, lo que el texto dice de manera explícita. También se refiere a la realización de una comprensión del significado local de sus componentes.
- Lectura Inferencial: En este modo de lectura se explora la posibilidad de relacionar información del texto para dar cuenta de una información que no aparece de manera explícita. Este tipo de lectura supone una comprensión global del contenido del texto así como de la situación de comunicación.
- Lectura Crítica: Este tipo de lectura explora la posibilidad del lector de tomar distancia del contenido del texto y asumir una posición documentada y sustentada al respecto. Supone por tanto, la elaboración de un punto de vista.

- Lectura Intertextual: Este modo de lectura se refiere a la posibilidad de poner en relación el contenido de un texto con el de otro u otros textos.”

Actualmente, debido a la constante globalización y a la expansión de nuevas tecnologías y crecimiento acelerado de redes sociales y el internet, la lectura se ve relegada a solo formar parte de un libro o de una colección de biblioteca. Según un estudio realizado en España en este momento un “74.6% de los universitarios” utilizan más formatos tecnológicos como Word, PDF, readers o ebooks para leer en su computadora o Tablet y así evitar llevar consigo un libro en formato físico y por otro lado el “35.1% de los jóvenes” consigue los resúmenes de los libros en internet por lo que les facilita el trabajo y el esfuerzo de estar leyendo libros. (Julio, 2011)

El gobierno ecuatoriano hace un gran esfuerzo por tratar de mejorar la calidad instructiva, estimulando el contacto con la literatura, ya que se sabe que si desde pequeños no se cultiva el hábito de la lectura, en la adolescencia será complicado adquirirlo. En consecuencia, los niveles de educación local, según diversas pruebas realizadas por la UNESCO, “Están entre los más bajos y no responden a las necesidades de aprendizaje”. (UNICEF, 2009)

Según la Dirección Nacional de Educación Popular Permanente, programa de la UNESCO, se deben realizar esfuerzos privados y públicos para promover la lectura en adolescentes y jóvenes, e

iniciarla desde que son niños... solo así se podrá bajar ese 44% de personas que están sin ser alfabetizadas en Ecuador.

Dentro de las alternativas de conceptualización para la formación del estudiante se deberán considerar los siguientes fundamentos teóricos de la Lingüística, donde el ser social determina la conciencia social. Este lineamiento básico permite enfocar el desarrollo de la sociedad como un proceso histórico-cultural, descubrir leyes objetivas del desarrollo inherente a la sociedad y comprender sus transformaciones.

Por muchos años ha existido un divorcio entre las universidades y las empresas. Las primeras eran claustros de formación aislados de la realidad circundante, enfocadas en la transmisión de conocimientos, que dejaban a un lado la práctica. Este vacío ocasionaría que -por un lado- los profesionales tuviesen un tropiezo al enfrentarse con la realidad laboral, y se vieran obligados a reaprender en el trayecto, logrando una experiencia acumulada con los años que pueda homologar su título. Por ello, algunas empresas veían improductivo insertar titulados sin pericias adquiridas, ya que su capacitación demandaba mucho tiempo y recursos.

A la demanda del mundo laboral, se suman los cambios que se han gestado al interior de las instituciones educativas, en cuanto a los modelos pedagógicos y la necesidad de dinamizar la relación maestro estudiante. Estas transformaciones buscan lograr un aprendizaje que pueda propagarse y permitir una formación integral en los educandos, con miras a un aprehender y aprender a aprender en el cerco de un

mundo cambiante y cada vez más globalizado. En este marco, la psicología educativa, a partir de sus investigaciones motivadas por el deseo de conocer y entender los procesos internos del aprendizaje, ha aportado con la conceptualización de diversos términos de valor como Inteligencia, procesamiento de información, procesos cognitivos, habilidades del pensamiento, estrategias cognitivas y otros. Ellos constituyeron la base sobre la cual se inician cambios significativos en la metodología sustentada de enseñanza aprendizaje.

Luego del modelo pedagógico conductista surge la teoría cognitiva, cuyo representante máximo, Jean Piaget, realiza aportes que permiten entender el proceso y el desarrollo del pensamiento a lo largo de la infancia y la adolescencia. A este pensador se suma el aporte de la teoría del aprendizaje significativo, propuesto por David Ausubel, quien ayuda con la organización y ordenamiento lógico de los contenidos aprendidos sobre la base de aquellos conocimientos que el estudiante ya tenía estructurado. Se continúa con Bandura, quien participa con la teoría cognitiva social, enfatizada en el modelamiento de la conducta de los estudiantes a partir de la observación de modelos referentes; seguirá Bloom con el aprendizaje de dominio, donde prioriza las instrucciones y retroalimentación requerida por los estudiantes en el proceso del aprender y hacer sobre la base de las instrucciones dadas. Bruner enfatizará en que los estudiantes no solo se percaten del contenido, sino también de todos los elementos circundantes o relacionantes, con lo cual plantea que estos sujetos pueden aprender por descubrimiento guiado, lo que les permitirá integrar los conocimientos previos con los nuevos, en tanto exista

una relación que les permita hacerlo.

Finalmente surgirá el modelo pedagógico constructivista, que no es otra cosa que la suma de los aportes más significativos de los grandes autores precedentes; plantea un modelo educativo donde el protagonismo se centra en el estudiante, quien se vuelve actor principal y parte activa en su aprendizaje, pues construye su conocimiento a través de un proceso de integración e intercambio gracias al rol de facilitador que cumple el docente.

Sobre la base del modelo constructivista se inserta el enfoque pedagógico por competencias, cuya evidencia deberá ser el desempeño laboral de empleados exitosos bajo estándares de eficacia y eficiencia; es decir, la puesta en práctica del conocimiento reconocido en el mundo del trabajo. Las competencias por lo tanto serán el conjunto de saberes, mencionados en las 4 áreas declaradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): saber ser (una personalidad flexible, adaptable, con valores universales); saber conocer (toda el bagaje del conocimiento referido a cada una de las profesiones); saber hacer (la evidencia práctica de poner en acción lo aprendido en cada una de las carreras pero con un valor agregado que es la calidad) y el saber convivir con los demás (en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad e individualidad de las personas en su contexto social, cultural, racial y religioso).

El enfoque basado en competencias persigue distintos propósitos;

por un lado, integrar educación y trabajo, proponiendo que las competencias laborales y profesionales propias del desempeño de una función, constituyan el punto de partida para la elaboración de diseño curricular, la organización de los centros de formación y el desarrollo de la enseñanza. Por otro, propone diseñar y concretar propuestas de enseñanza basadas en las competencias actuales de formación, aprendizaje constructivo y significativo, y desarrollo del saber hacer profesional. Finalmente, pretende que la formación profesional no se limite a las competencias técnicas, sino que además abarque las intelectuales, sociales y éticas. (Avolio, Cassará, Cortes, & otros, 2008, 29)

Las empresas empiezan a dar extrema importancia ya no solo al perfil declarado en una hoja de vida o una formación profesional reflejada en un título específico, sino también, y en especial manera, al desempeño en el sitio real, en el puesto de trabajo. Las empresas del siglo XXI se han visto enfrentadas a la alta competitividad nacional e internacional, y al cumplimiento de altos estándares de calidad tanto de sus productos, como de sus servicios. Las exigencias en el ámbito laboral y empresarial son cada vez mayores, y los cambios a los que las empresas ecuatorianas deben enfrentarse en un mundo globalizado demandan que estas últimas cuenten con profesionales altamente capacitados, pero también flexibles y dispuestos a un aprendizaje continuo, que asuman el cambio y la innovación como constantes. Se requieren empresarios y profesionales líderes, creativos, que trabajen en equipo, realicen aportes significativos a las metas organizacionales, y sean capaces de comunicarse eficaz

y eficientemente en un mundo complejo, intercultural e interaccional.

## **Las Competencias en el sector educativo**

El término competencia se deriva de las voces latinas cum y petere, que significan seguir el paso. Se la considera entonces la capacidad de proseguir en un área determinada. Las competencias son el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, las cuales son representadas por el conjunto de saberes: saber ser; saber conocer; saber hacer; saber vivir en armonía. Este conjunto de características deben verse reflejadas y evidenciadas en el perfil profesional de los egresados de las instituciones de educación superior (Proyecto Tuning Latinoamérica, 2007).

Un perfil profesional está estructurado por competencias generales y competencias específicas según los clasifica el CEAACES. Las primeras, también llamadas genéricas, se refieren a aquellas características que todo profesional debe poseer independientemente de su especialidad, ya que éstas contribuyen al clima laboral y al comportamiento organizacional; además dichas competencias permitirán el avance integral de las instituciones, al funcionar como un sistema de relaciones donde el personal constituye el motor de producción, servicio y calidad en cada uno de los procesos de la organización.

Las competencias específicas o profesionales se van a referir al conjunto de conocimientos técnicos de cada una de las disciplinas,

que deberán ser puestas en práctica con calidad en los escenarios laborales en el momento y lugar indicados; es decir, aquello que se hace hay que hacerlo bien, de tal forma que sea reconocido en el mundo del trabajo como un alto desempeño.

En este campo merece destacarse el Proyecto Tuning, financiado por la Comisión Europea en el marco del programa Sócrates, creado para responder al reto de la Declaración de Bolonia y del Comunicado de Praga. Tiene como propósito contribuir significativamente a la educación mediante acuerdos que propendan a mejorar la calidad de las titulaciones y de los programas educativos de educación superior. Uno de los objetivos fue unificar los perfiles profesionales y planes de estudio que permitiesen la movilidad de los profesionales por todo el continente. Bajo este mismo esquema con el transcurso de los años se adopta este modelo para los países latinoamericanos, lo que da paso a la creación del Proyecto Alfa Tuning América Latina con los mismos propósitos indicados anteriormente.

La primera fase del citado Proyecto se dio en el período del 2004 al 2008, y la segunda comprende el período 2011 al 2013. Ecuador se encuentra integrado en este gran reto de lograr mejorar la calidad de la educación, y por lo tanto busca alcanzar el cumplimiento y desarrollo de perfiles profesionales por competencias.

Por ello, las universidades ecuatorianas se encuentran en un proceso de evaluación permanente que las insta al cumplimiento de estándares internacionales de calidad.

Entre los acuerdos realizados por los países integrantes del Proyecto Tuning, se han planteado el desarrollo de 27 competencias genéricas, de las cuales 4 se encuentran vinculadas directamente con las competencias comunicativas y lingüísticas: habilidades interpersonales; habilidades para buscar, procesar y analizar la información procedente de diversas fuentes; capacidad de comunicación oral y escrita, y la abstracción, análisis y síntesis.

### **Competencias comunicativas y lingüísticas en el perfil de egreso**

Chomsky plantea a la competencia lingüística como una construcción a priori orientada al aprendizaje de la lengua y su actuación.

Las competencias comunicativas y lingüísticas son fundamentales en la formación profesional. Debe ser característica imprescindible del individuo, y tiene la virtud de integrar las otras competencias convirtiéndose en un eje transversal de formación.

El campo del lenguaje, al igual que otras ciencias, incorporó a la educación formal básica el concepto de competencias lingüística y comunicativa, orientadas al estudio de la lengua y de la comunicación humana, más allá de la transmisión de reglas y memorización del significado de las palabras. Este proceso generó varias definiciones y concepciones sobre el término competencia.

Las actitudes, valores y motivaciones en contextos específicos de interacción son señalados por Dell Hymes, quien conceptualizaría la competencia comunicativa.

Es importante hacer una diferencia fundamental entre competencias comunicativa y lingüística. La competencia lingüística va a estar referida a los saberes de la lengua, en cuanto a los códigos que caracterizan cada uno de los idiomas, es decir las bases de la gramática: reglas ortográficas, fonéticas, morfosintaxis y léxicas. La competencia comunicativa constituye la puesta en práctica de todas aquellas reglas estructurales y funcionales de la lengua; por lo tanto, la lingüística será el instrumento que permite la comunicación a partir de la lectura, la escritura, la oralidad y la escucha.

Las competencias comunicativas y lingüísticas permitirán entonces la comunicación e interacción con diferentes públicos, en diferentes escenarios y en diferentes contextos. Comunicar será la capacidad de expresar -a través de diferentes medios- ideas, pensamientos, sentimientos, con la finalidad de interactuar en forma permanente en las diferentes disciplinas de formación, diversos campos ocupacionales y personas de distintas culturas con identidades muy particulares y diversas.

La competencia comunicativa integra lo que para unos son las precisiones de la lengua y para otros los ejes fundamentales: hablar, leer, escuchar, escribir. La lengua se constituye en el eje integrador de los saberes adquiridos, y en la expresión e interacción de contextos

culturales, académicos, sociales y laborales; por ello es fundamental que todos los docentes, a partir de cada una de las disciplinas de la formación profesional, aporten, contribuyan e integren el desarrollo de estas competencias.

Es necesario destacar que los conceptos de Competencias Lingüística y Comunicativa no deben ser vistos como excluyentes sino en calidad de complementarios. Esta aclaración se realiza en virtud de que el campo Lingüístico parte de un enfoque explicativo, en tanto el segundo se orienta a la praxis, la ejecución de la expresión oral y escrita.

En tal virtud, todos los docentes podrán hacer uso de la comunicación oral y escrita para la representación, descripción, interpretación y comprensión de la realidad. De esta manera se les permite a los y las estudiantes, construir y descubrir el conocimiento, a partir de la organización, autorregulación y autocorrección del pensamiento, sentimientos, emociones, creencias y comportamientos, a fin de comunicarlos efectivamente.

## **Las Competencias Comunicativas en el modelo de Evaluación propuesto por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES)**

Hoy se vive una etapa de cambios profundos en Ecuador, particularmente en lo que respecta a las reformas universitarias. Se considera de gran importancia la educación superior y el conocimiento, pues gracias a estos dos factores existe la oportunidad de generar competitividad mundial, un mayor desarrollo la economía, y lograr que la sociedad participe de una democracia, equitativa, justo y solidaria.

Tiempo atrás, el Presidente de la República aseveraba que en el país se llevaba el peor sistema universitario de América Latina, recalcando que solo algunas universidades no ingresaban en tal criterio. Argumentaba que esto se dio por la falta de orden y rendición de cuentas, así como a la proliferación de universidades: 70 universidades y 350 institutos de estudio superior en el 2011, considerándose que muchos de ellos no contaban con las expectativas. En el 2012, luego de un proceso evaluatorio, se declararon 11 universidades en categoría E, lo cual implicaba que eran parcialmente aceptadas, además del cierre de 14 universidades. Los estudiantes matriculados en aquellos centros clausurados tuvieron un plan de contingencia dirigido por el CES (Consejo de Estudio Superior). (Ecuador, 2012)

Con la ayuda de este nuevo mecanismo, el Ecuador podría tener un mejor sistema de educación superior, con una visión al futuro

competitiva que se caracterice por su ética, democracia y calidad, donde la base primordial sea el conocimiento y poder brindar ese desarrollo que necesita el país.

Es aquí la inversión prioritaria de las universidades ecuatorianas: la competitividad y la innovación. Será en largo tiempo, pero los resultados se deben apreciar a corto plazo por medio del impulso de grandes logros y así generar un crecimiento futuro en la rentabilidad de la nación.

Ser un país con gente preparada es sinónimo de competitividad donde se demuestra la calidad y el desarrollo de cada individuo... es el valor agregado que damos al conocimiento. Una persona estudiada es aquella persona que actúa con responsabilidad social ante la toma de decisiones; por ende este tipo de personas enriquece, y hace que un país se encamine en los pasos del éxito.

Para generar un buen rol universitario, el consejo de Educación Superior -conjuntamente con el CEAACES- ejecutó varias medidas, como el examen de nivelación que deben rendir los estudiantes bachilleres para entrar a una universidad (SENESCYT, 2012). Desde el 2012 las personas que deseen ingresar en las universidades públicas y escuelas politécnicas deberán dar un examen de aptitud general, cuya calificación influirá decisivamente sobre el estudiante, pues su futuro dependerá del resultado de esta prueba y la obtención de cupo en la carrera de preferencia según calificación obtenida. El proceso fue ejecutado por la Secretaria Nacional de Educación

Ciencia y Tecnología. (SENESCYT, 2012)

## **Fundamentación Curricular**

El diseño curricular es una postura ideológica de una sociedad, determinada en forma local, que refleja un conjunto de elementos relacionados con la realidad y el tiempo. Dichos elementos (filosóficos, epistemológicos, axiológicos, teleológicos, culturales, históricos, económicos, ideológicos, políticos, sociales, étnicos, etc.) se encuentran ajenos a los gobiernos y son el resultado de un consenso de los diversos sectores, que conscientes de su realidad vigente, buscan revisar su propuesta educativa a mediano y largo plazos. De esta manera, se intenta una formación que permita al individuo ampliar su visión intra e interpersonal, como sujeto individual y miembro de una comunidad geopolítica en cambio constante. Sólo así se podrá desde la particularidad lograr el desarrollo comunal.

Es decir, el currículo apunta a lo que una sociedad busca ser –ya no como un ente aislado sino como parte de un contexto mundial-. No es un elemento meramente formal, sino el resultado del debate y combinación de un conjunto de factores que van desde el plano filosófico –axiología, teleología, epistemología- hasta elementos socioeconómicos –cultura, historia, economía, política. Por otro lado, merece destacarse que es un proceso independiente de partidos o gobiernos de turno, pues para lograr la meta, es necesario separarla

de tales instituciones, dada la proyección temporal del currículo (superior a un periodo gubernamental). No apunta al mero cambio del sistema, sino que se proyecta en una visión humanística donde el individuo se vuelve la razón de ser del currículo, en la intención de formarlo para su liberación y sin que pierda conciencia de que forma parte de la sociedad y el mundo.

La capacidad verbal es un ámbito igual o parecido que las matemáticas, la cual debe manejarse con mayor o menor destreza y habilidades que se requieran de acuerdo a cada individuo. La Inteligencia lingüística necesita motivarse y persistir frente a las decepciones, controlar el impulso, regular el humor, mostrar empatía, evitar trastornos que disminuyan la capacidad de pensar negativamente y que permita armonizar cabeza, corazón, sólo así obtendremos seres humanos dispuestos a desafiar las adversidades. Sus principios se centran en descubrir leyes objetivas para el desarrollo de la sociedad en un proceso histórico cultural. (Mora-Gutiérrez, Actividad de aula para la materia de Diseño Macro Curricular, 2013)

El estudiante universitario necesita utilizar su lengua materna, en este caso el español, de forma eficaz y eficiente, tanto en su uso oral como de lectoescritura. En este último ámbito, es un imperativo el dominio de las estructuras gramáticas y ortográficas propias del idioma, lo que implica diversas metodologías y enfoques.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), es un programa de evaluación internacional para estudiantes de

nivel medio y superior que evalúan en las siguientes áreas: dominio de las matemáticas, competencias científicas y de comprensión lectora. Estas evaluaciones dan a conocer la realidad de países europeos en relación con países latinoamericanos: existe una gran brecha que refleja el considerable problema que el sistema educativo sudamericano ha tenido en las últimas décadas.

Las pruebas utilizadas a nivel de educación media son The Programme for International Student Assessment (PISA), en tanto que las pruebas para nivel superior son las de Programme for International Assessment of Adult Competencies (PIAAC)

La prueba PIAAC evalúa las competencias de los estudiantes universitarios, y tiene como objetivos:

- Identificar y medir las diferencias en competencias entre individuos y entre países, las cuales se cree son la clave del éxito personal y de la sociedad.
- Evaluar el impacto de dichas competencias en resultados sociales y económicos en niveles individuales y agregados.
- Medir el desempeño de los sistemas educativos y de entrenamiento para generar las competencias requeridas.
- Ayudar a clarificar la política palanca que pueden contribuir a mejorar las competencias.

En el Ecuador, el CEAACES resalta la importancia del idioma al circunscribir las pruebas de competencias generales a la evaluación de la comprensión de lectura y la expresión escrita. Las habilidades lingüísticas son imprescindibles en los estudiantes de nivel pregrado, pues al ser el idioma una realidad cotidiana, deben utilizarse adecuadamente en todo momento de su formación profesional.ç

La intención del ente evaluador es desarrollar el correcto uso de la normativa española, a partir de ejercicios que permitan que por observación directa, vivencia, experiencia, los estudiantes reflexionen que la Lengua es uso y no norma, para corregir ciertos desaprendizajes en cuanto al idioma español. (Mora-Gutiérrez, Justificación de las 48 horas del preuniversitario, 2012)

Como el CEAACES es la institución encargada de evaluar a los egresados de los institutos de los centros de educación superior a nivel nacional, publicó en el 2012 un conjunto de Guías para el estudiante. Una común denominada de Competencias Generales y otras de Competencias Específicas. Estas guías fueron difundidas en la intención de identificar si los futuros egresados gozaban de dichas aptitudes necesarias para su formación profesional.

Las guías de Competencias Específicas guardan relación con las áreas propias de la profesión del estudiante. La Guía de Competencias Generales se orienta a dos competencias comunicativas específicas: comprensión de lectura, y expresión escrita. Se consideran atributos

de las pruebas: la especialidad, estandarización, criterialidad, esfuerzo y objetividad.

Dichas competencias generales se subdividen a su vez en las siguientes idoneidades:

## COMPRENSIÓN DE LECTURA

Aspectos generales de la comprensión de lectura: Identificar el tipo de texto y su propósito de comunicación.

Identificar el tema del texto científico.

Identificar la intención de comunicación del autor en un texto científico.

Relacionar la información textual y paratextual (gráficas, diagramas, figuras, imágenes) del texto científico.

Comprender el vocabulario del texto científico.

Establecer las relaciones de cohesión textual en el texto científico.

Elaborar inferencias a partir de la información explícita e implícita en un texto científico.

Reconocer la posición del autor frente al tema en un texto científico.

Identificar el tema del texto periodístico.

Inferir información en un texto periodístico.

Identificar elementos propios de un texto periodístico.

Reconocer la posición del autor frente al tema en un texto periodístico.

#### - CONOCIMIENTO DE LA COMPRESIÓN ESCRITA

Analizar el plan del discurso conforme a la intención de comunicación.

Valorar la coherencia global.

Valorar la coherencia lineal del texto.

Reconocer el tipo de léxico.

Reconocer la correcta utilización de morfosintaxis oracional.

Observar la corrección gramatical. (CEAACES, 2012)

Las subáreas de la Comprensión lectora abarcan doce ítems. De ellos, los temas que guardan mayor incidencia en la prueba son:

Identificación del tema del texto científico;

Elaboración de inferencias a partir de la información explícita e implícita en un texto científico

Inferencia de información en un texto periodístico

Identificación de elementos propios de un texto periodístico.

La prueba de comprensión lectora busca demostrar que el estudiante pueda:

Identificar:

Tipo y propósito del texto

Intenciones informativa y persuasiva de los textos científicos y periodísticos

Reconocer:

Tópico (tema), ideas central y secundarias

Elementos de cohesión

Juicios implícitos y explícitos del autor

Elementos lingüísticos que identifiquen la posición del autor en los textos científicos y periodísticos

Determinar:

- Tipo de relación entre ideas en los textos científicos y periodísticos

Conocer:

- Estructura y función de los elementos paratextuales y su relación con el texto

Inferir y deducir significados e información no explícita en los textos científicos y periodísticos

Las subáreas del conocimiento de la expresión escrita abarcan seis ítems. De ellos, los temas con mayor incidencia son:

Observar la corrección gramatical

Analizar el plan del discurso conforme a la intención comunicativa

Valorar la coherencia global

La prueba de conocimiento de la expresión escrita busca demostrar que el estudiante pueda:

Identificar:

Factores de la comunicación, intención comunicativa y uso de recursos lingüísticos

Precisión léxica

Subordinación oracional

Reconocer:

La mejor expresión de ideas en un texto

Coherencia global e intratextual

Elementos de concordancia

Señalar:

Progresión temática

Seleccionar:

Propiedades léxicas (formal vs coloquial)

Acentuación y puntuación adecuadas. (CEAACES, 2012).

Los aspectos claves a considerar en la lectura comprensiva se orientan

a reconocer las propiedades textuales y sus elementos: paratextos, adecuación, coherencia y cohesión.

Los paratextos son las imágenes u otros textos que se encuentran alrededor del documento central en la intención de enriquecerlo. Permiten localizar el escrito, es decir, obtener información anticipada del tipo de discurso y establecer una idea previa del tema a tratar, sin necesidad de leerlo completamente.

La adecuación tiene relación con el destinatario y la intención del texto. Al ser definido, se analizan otros elementos como tipo de texto, nivel de habla, intención comunicativa, etc. De esta manera el lector puede reconocer los siguientes elementos:

- El tipo de texto: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo e informativo;
- La función del lenguaje: representativa o referencial, expresiva o emotiva, apelativa o conativa, poética, metalingüística y fática.
- La modalidad oracional: enunciativa, interrogativa, exhortativa, exclamativa, dubitativa.

Adicionalmente, puede reconocer el receptor o el destinatario, y en tal circunstancia, establecer el nivel de habla empleado: culto, coloquial o vulgar.

La coherencia se refiere al establecimiento de la relación lógica entre el tema, la idea principal y las secundarias. Se logra mediante la correcta relación de la tipología, tema y estructura del documento. Cuando las palabras son semánticamente incompatibles, falta unidad temática, hay mal uso de los conectores y las construcciones sintácticas, el texto pierde unidad y orden lógico. Esto se percibe cuando no se logra desarrollar una progresión temática, sea de tipo lineal, tema constante, o temáticas derivadas. A nivel de fondo, el texto debe guardar relación en los ejes de espacio tiempo.

## Fundamentos Psicopedagógicos

Es evidente el aporte de Vygotsky a la teoría constructivista, al elaborar un marco teórico que se pone a disposición para la reflexión de los psicopedagogos.

Vygotsky plantea la función que debe cumplir la escuela para con el estudiante; la institución debe orientarse hacia el futuro del desarrollo infantil, buscando convertir el incremento de este potencial en una realidad práctica, que va más allá que el principio de accesibilidad de Piaget.

Luego la escuela, en el sentido histórico cultural, debe reconocer la existencia de períodos cualitativamente diferentes en el proceso de adquisición del conocimiento del escolar, ya que es un ser vivo y creativo al cual se está transformando en esta etapa de su vida.

Un tercer aspecto que aporta significativamente en el trabajo de Vygotsky se refiere al predominio que se le da a la formación del pensamiento teórico y abstracto. Este proceso se opone directamente al pensamiento empírico que ha favorecido el activismo, el cual no logra independizarse del constructivismo contemporáneo.

El cuarto aporte de Vygotsky, desde una perspectiva psicopedagógica sería su teoría original sobre la “Zona Próxima de Desarrollo”, planteamiento que proviene de la interrelación entre aprendizaje y desarrollo. El aprendizaje y el desarrollo para Vygotsky son también

interdependientes, ya que el aprendizaje cumple un papel central en el desarrollo de los seres humanos.

Por estos aspectos se indica que la escuela pierde su carácter pasivo, en cuanto debe contribuir al desarrollo del niño escolar. Recomienda la enseñanza de lenguas clásicas, la historia antigua y las matemáticas, pues potencian el intelecto en general. De aquí es donde nace su postulado pedagógico primordial: lo que el niño puede hacer hoy con la ayuda de adultos, mañana lo podrá hacer por sí sólo. La zona de desarrollo próximo abarca todas aquellas acciones que el individuo puede realizar inicialmente con la ayuda de otras personas, por lo general adultos, y es por esta interrelación que las aprende a desarrollar de forma autónoma y voluntaria.

A nivel universitario, es necesario aplicar técnicas andragógicas de metacognición donde lo importante es aprender a aprender, porque en algunos casos al no haber recibido alguna estrategia de aprendizaje, repiten intuitivamente los modelos que les han servido.

A diferencia de las corrientes pedagógicas, la Andragogía permite que el adulto participe en la construcción de su propio aprendizaje. La voluntad se vuelve un factor primordial. En este aspecto se deben considerar: las características fundamentales de los adultos en el proceso; las condiciones del aprendizaje; los espacios y momentos de educación. Las motivaciones trascienden el criterio cuantitativo y se orienta a motivaciones de satisfacción, reconocimiento y autoestima.

En el proceso hay que enfrentar condicionantes negativos como: el temor al fracaso; la susceptibilidad e inseguridad ante las críticas; el peso de experiencias frustrantes de aprendizaje; fuentes de conocimientos heterogéneas e incluso contradictorias, y la concentración, entre otros. (Pincay, 2014)

Al ser la universidad integrante de la sociedad del conocimiento, es necesario que los miembros de su comunidad educativa puedan organizar y seleccionar la información para convertirlos en conocimientos aplicables a la realidad circundante (Garita-Pacheco, 2008).

Desde la perspectiva del magisterio, se asiste hoy a un replanteamiento del ejercicio docente, roles magisteriales, de las nuevas tareas de enseñanza y de las implicaciones que tales revisiones tienen, que ponen en cuestión las mismas bases sobre la formación de maestros: ¿Cómo se puede mejorar el sistema de educación actual, bajo la certeza de que fue concebido hace trescientos años, y que hoy responde a las necesidades de un mundo globalizado, de una cultura mediática, de unos estudiantes que manejan más acceso a la información que sus propios maestros, donde la violencia, los asesinatos, los suicidios y los antivaleores arrasan por doquier, con un estado de trabajo flexibilizado, cuyas demandas formativas mutan constantemente? ¿Cómo respetar las diferencias culturales?

La educación, como fenómeno personal-histórico-social-ideológico, nace en la sociedad y es garantía de su supervivencia y progreso. El

proceso educativo comprende las actividades interrelacionadas de: planificación, organización, dirección y control de todas las demás actividades. La educación es importante porque impacta en todos los ámbitos de la vida, en la productividad laboral y en el mejoramiento de la calidad de vida.

Este proceso debe estar acorde con la realidad social, política, económica del país; por tanto, no debe ser un proceso disyuntivo de su contexto, sino que facilite y haga posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para la mejora de la nación. Por ello, el Proyecto Educativo Nacional debe asumirse como una política de estado y una necesidad sentida por quienes entienden, conocen y desean confrontar los desafíos para el desarrollo del país y de sus ciudadanos.

## Epistemología

La epistemología (del griego ἐπιστήμη ( e s p í t e m e ) , “conocimiento”, y λόγος (logos), “estudio”). Es la rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es el conocimiento. La epistemología, como teoría del conocimiento, estudia las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que permiten la aprehensión del saber, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. También busca la definición clara y precisa de los conceptos cognitivos más usuales, tales como verdad, objetividad realidad o justificación. La epistemología inicia en la Grecia Antigua, con filósofos como Parménides y Platón.

En Grecia, el tipo conocimiento espíteme se oponía al conocimiento doxa. Este último era el saber vulgar u ordinario del ser humano, no sometido a una rigurosa reflexión crítica. Por el contrario, la espíteme era el discernimiento reflexivo y riguroso. De allí que la palabra “epistemología” se ha utilizado con frecuencia como equivalente a “ciencia o teoría del conocimiento”. Los autores escolásticos distinguieron la “Gnoseología”, o estudio del conocimiento y del pensamiento en general, en oposición a la Epistemología o teoría del modo concreto de conocimiento llamado ciencia. Hoy, sin embargo, el término “epistemología” se ha ido ampliado y se utiliza como sinónimo de “teoría del conocimiento”. Así, las teorías del conocimiento específicas forman parte de ella; por ejemplo, la epistemología científica general, epistemología de las ciencias físicas o de las ciencias psicológicas.

La proyección epistemológica de Lengua y Comunicación tiene sustento teórico en ciertas visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta, en lo esencial, en el incremento del protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la metacognición, mediante Procesos productivos y significativos tales como:

Comprender textos. Ordenar ideas. Comparar. Resumir. Elaborar mapas de la información interpretada. Experimentar. Conceptualizar. Resolver. Argumentar. Debatir. Investigar y resolver problemas. Proponer nuevas alternativas. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2011)

# BIBLIOGRAFÍA

## Bibliografía

Ávila, F. (2003). *Cómo se escribe*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia.

Bermúdez, J. (2012). *Informe sobre el desempeño académico del área de Lenguaje*, Comil 2.

Bernal, C.-A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Prentice Hall.

Blecua, J.M. et. Al. *Lengua Castellana y Literatura 2*. Ediciones SM. Madrid, España

Brophy, J. (2010). *Enseñanza*. ((. d. Ceneval, Trad.) México, México: Ceneval.

Ceaaces. (2012). *Guía Ceaaces para el estudiante de competencias generales*. Ecuador.

Ceeaces. (2012). *Guía de Competencias Generales para el estudiante*. Quito, Ecuador.

Centro de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. (9 y 10 de abril de 2012). *Reglamento de*

suspensión de universidades y escuelas politécnicas ubicadas en la categoría “E”... en cumplimiento de la disposición transitoria tercera de la ley orgánica de educación superior. Quito, Pichincha, Ecuador: Ceaaces.

Centro de Formación Superior del profesorado, Junta de Castilla y León. (13 de junio de 2014). Plataforma Educativa CSFP. Obtenido de [http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Competencias\\_basicas\\_Componentes.pdf](http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Competencias_basicas_Componentes.pdf)

Congreso Nacional. (15 de mayo de 2000). Ley de Educación superior. 17-18. Quito. Recuperado el 22 de agosto de 2013, de [http://www.unl.edu.ec/media/reglamentacion\\_vigente/leyEducacionSuperior.pdf](http://www.unl.edu.ec/media/reglamentacion_vigente/leyEducacionSuperior.pdf)

Consejo de Educación Superior. (9 de enero de 2012). Resolución No. RPC-SE-01-001-2012. Quito, Pichincha, Ecuador.

Di-Tullio, A. (1997). Manual de Gramática del Español, Edicial, Buenos Aires, Argentina.

Editorial Oceano. (2008). Gramática, Enciclopedia Audiovisual. Bogotá: Oceano.

efontela. (s.f.). Inteligencia Emocional. Recuperado el 24 de agosto de 2013, de <http://www.monografias.com/trabajos/inteliemo/inteliemo.shtml>

Encarta. (22 de agosto de 2013). Cociente intelectual.

Encarta. (23 de agosto de 2013). Paradigma.

Fabara-Garzón, E. (2013). Estado del arte de la formación docente en el Ecuador

(Vol. 8). Quito, Ecuador: La Caracola Editores.

Garita-Pacheco, L. A. (2008). La Didáctica Universitaria en el contexto de la Andragogía: aprender a aprender en la educación de personas adultas. 5.

Gil, X. L. (diciembre de 2009). La fundación de la historia de la Lingüística por Thomsen en 1902. Recuperado el 28 de febrero de 2013, de Revista electrónica de estudios Filológicos: <http://www.um.es/tonosdigital/znum18/secciones/estudio-13-thomsen.htm>

Herrera-Ortiz, M., Benavides-Posadas, D., & Monroy-Cazorla, L. (2009). Establecimiento de estándares en un examen criterial. Cuaderno Técnico 3. México: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. Icfes. (s.f.). Pruebas de Competencias Genéricas. Colombia.

Llanos-Encalada, M. P., & Mora-Gutiérrez, H. E. (2013). La Formación de las competencias lingüísticas en los estudiantes universitarios. 7.

Llanos-Encalada, M. P., & Mora-Gutiérrez, H. E. (2013: 7). La Formación de las competencias lingüísticas en los estudiantes universitarios. 7.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). ACTUALIZACIÓN Y

FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. Quito: Mec. Recuperado el 25 de agosto de 2013

Mora-Gutiérrez, H. (2012). Justificación de las 48 horas del preuniversitario.

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado el 30 de agosto de 2013

Mora-Gutiérrez, H. (9 de junio de 2013). Actividad de aula para la materia de Diseño Macro Curricular. Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 30 de agosto de 2013

Mora-Gutiérrez, H. (2 de enero de 2014). Exposición Completa Cmu 101.

Presentación en Diapositivas de Power Point. Samborondón, Guayas, Ecuador.

Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. Estudios Filológicos(36). Recuperado el 27 de enero de 2013, de <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071->

17132001003600010&script=sci\_arttext

Proyecto Tuning Latinoamerica. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en Latinoamérica. En Informe final proyecto Tuning 2004-2007 (pág. 432). Bilbao: RGM, S.A.

Rojas, J. (octubre-diciembre de 2011). Reforma universitaria en el Ecuador. Etapa de transición. Revista Innovación Educativa, 11(57), 1-9. doi:ISSN: 1665-2673

Rojas-Pazmiño, J. (2003). Los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación de la Educación Superior en el Ecuador.

UNESCO/IESALC, CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION, , Quito. Recuperado el 10 de marzo de 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140478s.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, 2013. (2010). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito, Ecuador: Senplades.

Serafini, María Teresa. Cómo se escribe. Paidós, Barcelona, España; 2002.

Vallejo, Raúl. Manual de Escritura Académica. Guía para maestros y estudiantes. Corporación Editorial Nacional, Quito, Ecuador; 2006.

### **Dra.Mg. Jacqueline Bermúdez Johnson**



Doctora en Ciencias de la Educación. Diplomado en Técnicas de la Enseñanza a nivel Superior. Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos. Docente por 32 años en Educación General Básica Superior y Bachillerato, Directora del área de Lengua y Literatura la Unidad Educativa Militar Teniente Hugo Ortiz. Docente Universitaria por 19 años en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. He desempeñado –entre otras- las funciones de Coordinadora Académica de la Unidad Educativa Militar Teniente Hugo Ortiz. Catedrática universitario a nivel de pregrado en las áreas Comunicación oral y Lenguaje ; Idioma Nacional; Estilística del Lenguaje; Antropología Social; Desarrollo del Pensamiento. Correctora Ortográfica y de Estilo de la Editorial de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Gramatóloga de la Revista Enfoque de la Facultad de Administración de la ULVR.

### **Lic. Hoover Mora Gutiérrez, Msc.**



Licenciado en Ciencias Sociales y Política. Diplomado en Gestión para el aprendizaje universitario y Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos. Docente por 29 años en Bachillerato y Educación Universitaria. He desempeñado –entre otras- las funciones de Coordinador Académico de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil; Subdirector de Educación al Usuario de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y Vicerrector del Colegio Americano de Guayaquil.

Catedrático universitario a nivel de pregrado en las áreas de Lenguaje y Comunicación oral y escrita; Semiología; Historia de la Cultura Ecuatoriana; Historia Universal; Protocolo y Etiqueta, entre otras materias de corte humanístico, tanto a jóvenes y adultos en los sistemas de educación presencial, semipresencial y a distancia en varias universidades de Guayaquil. Autor de textos de Estudios Sociales y Geopolítica (en proceso de publicación)

ISBN: 978-9942-750-33-4



9 789942 750334